

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y 14 24

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN

En la Administración calle del Rubio num. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid ó en la

dela en metálico, libranza ó telégrafo de la

Administración calle del Rubio num. 23,

que no se servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 1.425 DE LA MAÑANA

MADRID DOMINGO 11 DE MAYO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó varios reales decretos expedidos por el ministerio de la Guerra, nombrando: al capitán general de Castilla la Vieja, D. José Martínez y Tenagüero, ministro del tribunal Supremo de Guerra y Marina; al de Granada, D. Félix Alcalá Galiano, capitán general de Castilla la Vieja; y al teniente general D. José Turón y Prats, capitán general de Granada.

Por real decreto de 11 de abril se ha concedido a D. Tomás de la Calzada, don Fernando Rodríguez de Rivas, D. Simón de Oñatiy, D. Juan Cunningham, don Luis de Cuadra, D. Gonzalo Segovia, don Manuel Romero Balmaseda, D. Nicolás de la Torre y D. Manuel Le-Roy, del comercio de la ciudad de Sevilla, la autorización competente que han solicitado para fundar una sociedad anónima que se denominará de Crédito comercial de Sevilla, cuya duración será de 25 años, a contar desde el día de su constitución definitiva. Tendrá su domicilio en Sevilla, y podrá establecer sucursales ó agencias en cualquier punto de la provincia. El capital será de 15 millones de reales, representado por 7.500 acciones de 2.000 reales cada una, divididas en series. La primera serie de acciones será de 2.500, y se emitirán inmediatamente, satisfaciéndose por los accionistas el total de su valor.

Aprobados los estatutos y reglamentos para el régimen y administración de la sociedad de Crédito comercial de Sevilla ayer publicó la *Gaceta* dichos documentos, haciendo saber al mismo tiempo que la constitución definitiva de la compañía quedará aplazada hasta que se realice el capital social con que deba fundarse en el plazo y en la forma prescriptas por la ley.

S. M. la Reina ha tenido a bien conceder el Regium equestris a D. Mauricio Augusto Herrmann, nombrado cónsul de Prusia en Manila; a D. Pedro Jenny, de la confederación Suiza en el mismo punto, y a D. Leon Crespo, de la república oriental del Uruguay en Matanzas.

Por el ministerio de Fomento se ha declarado que con arreglo a los artículos 6º y 10 de la ley de 16 de agosto de 1841, se halla vigente en materia de Montes, y solo por lo respectivo a la administración económica de los que pertenezcan en comunidad ó propiedad a los pueblos de la provincia de Navarra, la ley 26 de las Cortes del entonces reino, celebradas en los años de 1828 y 1829, debiendo ejercer dicha administración los respectivos ayuntamientos, bajo la dependencia de la diputación provincial, que resume en esta materia las atribuciones del orden administrativo peculiares de su antiguo consejo y diputación, según la legislación del mismo reino.

La Discusion de ayer ha sido recogida de orden del señor fiscal de imprenta,

habiéndose sido secuestrados los 475 ejemplares de su tirada de Madrid.

Dice *El Reino* que la aplaudida tipista señora Santamaría ha solicitado y obtenido el que quede sin efecto una cláusula que existía en su contrato de ajuste, y por la cual estaba obligada a continuar formando parte de la compañía de zarzuela del teatro de Jovellanos en el próximo año cómico.

Acerca de la exposición del ganado caballar celebrada últimamente en Sevilla, dicen que estuvo brillantísima, presentándose magníficos sementales de raza española, y algunos caballos cruzados. El triunfo de esta certámen fué para la renombrada ganadería de Zapata, oriunda de la antigua y famosísima de la Cartuja de Jerez, llamando en primer término la atención de los aficionados un caballo toro de color, que hoy posee el Sr. Núñez de Prado, y cuatro ó cinco potros del mismo dueño, todos de la casta indicada. También recibió grandes elogios otro caballo castaño, igualmente oriundo de Zapata, y hoy propiedad del Sr. Rivero, de Jerez de la frontera.

Dicen de Cádiz que se había recibido en aquel departamento un parte telegráfico para que la corbeta de guerra *Colón*, que estaba destinada como buque auxiliar de la escuadra flotante de marinería, se aliste con toda premura para salir a la mar a la primera órden del gobierno de S. M., para desempeñar una comisión. También se decía que la fragata de guerra *Blanca*, que iba a salir para la Habana, no lo verificaba por ahora.

Según dice un periódico, se ha celebrado juicio de conciliación entre el Sr. Delgadillo, empresario del teatro del Principio, y un escritor que tenía admitida una obra y repartidos los papeles en dicho teatro desde el principio de la temporada; y que no habiendo habido averencia, el escritor ha entablado un pleito en demanda de la indemnización a que cree tener derecho.

El miércoles se esperaba en el puerto de Barcelona el vapor *Berenguer* para tomar á bordo á los prelados españoles que van á Roma, los cuales, según *El Telégrafo*, debían embarcarse hoy después de asistir á una solemne función de rogativa en aquella iglesia catedral.

El lunes último llegó á Palma de Mallorca y volvió á encargarse de la capitanía general de las Baleares, el general Mendinueta, que estaba disfrutando licencia temporal.

Los vientos huracanados que soplaban hace pocos días en Palma destrozaron los sembrados y arrancaron muchos árboles.

El Diario Español de ayer declara contestando a *La Esperanza* que no ha dado á entender en manera alguna que la división española en Méjico no deba llegar á donde llegue la francesa; y que mientras subsista el convenio de Londres la alianza entre las tres potencias no termina.

El señor presidente del Consejo de ministros, contestando anteayer en el Senado al Sr. marqués de Novaliches, sobre la noticia telegráfica de haber regresado las fuerzas españolas á Veracruz, mientras

ne, nuestras tropas no abandonarán á las francesas, y si estas marchan sobre Méjico no marcharán solas.

La España de ayer deploia y tiene como un mal en las actuales circunstancias, la polémica que en el Congreso y en la prensa se ha producido con motivo de la censura eclesiástica.

La Iberia de ayer dice que habiendo dado lugar á interpretaciones contrarias al verdadero espíritu con que fué escrita la reseña que hizo en su número del jueves, de la votación que tuvo lugar en el Congreso el dia anterior, no tiene inconveniente en declarar, sin escatimación de nadie, que al manifestar la actitud de la mesa en aquel acto, estuvo lejos de su ánimo inferir ningún género de ofensa á las personas que la componen.

El desgraciado jornalero del ferrocarril del Norte que hace cosa de un mes fué cogido por un tren que le estropió el brazo izquierdo, se encuentra en estado de convalecencia después de haber sufrido la amputación del brazo. Este infeliz llamado Juan Gómez había servido en la Guardia urbana de Madrid y queda ahora inútil para el trabajo. La empresa ha seguido pagándole su jornal, y, según parece, piensa darle alguna colocación que pueda desempeñar, con el laudable objeto de no dejarle abandonado á la miseria.

Hace pocos días un licenciado de prisión que vivía en Jerez, cometió el robo de unos cubiertos, y cuando le fueron á prender logró escaparse. Perseguido de cerca se escondió al volver una esquina y al llegar un guardia municipal que detrás de él iba, le asesó una puñalada que le dejó caído en el acto. Siguió huyendo, y dió otra puñalada á un sereno que intentó detenerle, logrando así evadirse. Este suceso ha causado honda impresión en Jerez. El criminal se llama Juan Rendón Novoa. Al guardia se le ha hecho un honroso entierro, que ha presidido el alcalde.

El Sr. Huelves pidió anteayer en el Senado que el Sr. ministro de Hacienda se sirviese remitir, si no lo hubiere hecho ya, el expediente general sobre reclamaciones de Prats, y principalmente lo actuado desde setiembre de 1858 hasta mediados de 1859, y también que remitiese el incidente que debía existir en su ministerio relativamente á una demanda intentada por el Sr. Prats, que no tuve efecto y se desestimó, acompañando asimismo el informe dado sobre ella.

El señor presidente del Consejo de ministros, contestando anteayer en el Senado al Sr. marqués de Novaliches, sobre la noticia telegráfica de haber regresado las fuerzas españolas á Veracruz, mientras

las francesas se dirigían a Méjico, dijo lo siguiente:

«He leído con efecto en los periódicos el parte á que se refiere S. S.; pero debo decir al Senado que el gobierno no ha recibido absolutamente ninguna parte ofi-

cial que lo confirme, pues ni en aquellos privados que ofrecen alguna verosimilitud se halla corroborada la noticia que da ese parte. Puedo aun añadir más, y es que ni en el ministerio de Negocios extranjeros de Francia, ni en el de Marina, se había ayer recibido parte alguna referente á ese particular.»

La Iberia de ayer dice que habiendo dolido lugar á interpretaciones contrarias al verdadero espíritu con que fué escrita la reseña que hizo en su número del jueves, de la votación que tuvo lugar en el Congreso el dia anterior, no tiene inconveniente en declarar, sin escatimación de nadie, que al manifestar la actitud de la mesa en aquel acto, estuvo lejos de su ánimo inferir ningún género de ofensa á las personas que la componen.

En letra cursiva publica *El Guipuzcoano* el dia 8, la siguiente noticia:— «Por una correspondencia privada de Méjico que nos merece completa fe, sabemos que la derrama de 500.000 pesos impuesta por Juarez á los extranjeros, no afecta en lo mas mínimo á los españoles residentes en aquella república.»

Los billetes del Banco de Málaga han sido falsificados, ó mejor dicho sustituidos, según escriben al *Iruracbat*. Por un medio bastante ingenioso, los billetes de á 100 rs., que eran de color blanco, se han sustituido con los de á 4.000 rs., que eran de color de rosa, cambiando el color. La cantidad, tanto en letra como en número, se ha raspado cuidadosamente, imitando á la pluma la suma. Lo que no ha podido falsificarse ha sido el estampado del papel, pues mirando el billete á la luz se vé al instante la diferencia. Afortunadamente, el fraude se ha descubierto en su origen, y hasta ahora dos son los únicos billetes que se han cambiado en el Banco, el segundo con conocimiento ya de ello. El juzgado entiende ya en el asunto.

En Murcia ha causado mucha satisfacción la resolución tomada por las autoridades de aquella ciudad, de restablecer la compañía de bomberos para incendios.

Se ha descubierto junto á la plaza de Armas de Tarragona, en el desmonte para el ferrocarril de dicha ciudad á Barcelona, un sepulcro antiguo, de una sola pieza, de piedra llamada de «soldo» dentro del sepulcro se ven una porción de huesos humanos estremadamente consumidos. Inmediatamente fui allí el inspector de antigüedades á fin de salvar este resto de la destrucción y ponerle en seguridad, hasta que pueda ser conducido al Museo. A proporción que se vayan adelantando los trabajos de desmonte en aquel punto, se examinarán los terrenos contiguos, para ver si se halla alguna medalla ó resto por el que pueda deducirse la época á que pertenezca el cadáver.

El sábado á las once de la noche, al llegar a Tarragona la diligencia de Lérida, se dió parte al señor gobernador de haber robado en las inmediaciones de Vallmoll, á Benito Sanmartín, empresario de una casilla

para peones camineros, la suma de 350 duros. El gobernador dispuso que el cedador Porta y una pareja de la Guardia civil saliesen inmediatamente á enterarse bien de lo sucedido.

El *Monitor vinícola* francés dice que cuando se abona mucho una viña especialmente con abonos animales se desarrolla la savia superabundante y de esta especie de plíto resulta gran abundancia de fruto; pero el vino es inferior, tiene mal sabor y con facilidad se vuelve amargo, dando un resultado contrario al que no se abona de este modo.

El Senado votó anteayer los proyectos de ley relativos á la autorización al gobierno para alterar el número de los individuos del consejo de administración de las sociedades de crédito, y á la concesión de pensiones á la viuda e hijos de D. Rafael Barbadillo, el primero por 83 bolas blancas contra 3 negras, y el segundo por 76 contra 14.

Es tal el incremento que de algún tiempo á esta parte va tomando la creación de sociedades de socorros mutuos para casos de enfermedad, que hay provincias como la de Gerona y algunas otras de Cataluña donde existen ya organizadas cerca de 200. El Consejo de Estado, que apenas puede atender al inmediato examen y censura de los estatutos que en gran numero recibe diariamente, ha propuesto al gobierno de S. M. por conducto del ministerio de la Gobernación, que se establezcan bases fijas para la organización uniforme de estas sociedades.

La Excm. junta de damas de honor y mérito de esta corte, ha remitido al Ministerio de la Gobernación, ocho propuestas para las seis plazas vacantes en el colegio de huérfanas de militares, titulado «de la unión.» Segun se dice, serán nombradas las seis que figuran en primer lugar en la relación que remite la junta, y las otras dos se tendrán presentes para las dos primeras vacantes que ocurrán.

Dicen los periódicos ingleses que la cantata compuesta por Verdi para la apertura de la exposición universal de Londres, y que fué desechada por los comisarios regios, se ejecutará en el teatro de S. M. con la diferencia de que el solo que había compuesto para Tamburick, ha sido transportado para la señora Titiens.

El beato Martín de la Ascension de Aguirre, uno de los protomártires del Japon que van á ser canonizados, nació en la villa de Vergara, provincia de Guipúzcoa, el dia 11 de setiembre de 1567; fué bautizado en su parroquia de San Pedro; hijo legítimo de Pedro de Aguirre y de Marina de Arixola. En Vergara existe aun su casa solariega, y es una de las pobladoras de la provincia y la villa. Estudió en la Universidad de Alcalá, tomó el hábito de San Francisco en Auñón en 1588, y trasladado al con-

vento de la Merced en Madrid, se ordenó sacerdote en 1592.

«He leído con efecto en los periódicos el parte á que se refiere S. S.; pero debo decir al Senado que el gobierno no ha recibido absolutamente ninguna parte ofi-

cial que lo confirme, pues ni en aquellos

privados que ofrecen alguna verosimilitud se halla corroborada la noticia que da ese parte. Puedo aun añadir más, y es que ni en el ministerio de Negocios extranjeros de Francia, ni en el de Marina, se había ayer recibido parte alguna referente á ese particular.»

La Iberia de ayer dice que habiendo dolido lugar á interpretaciones contrarias al verdadero espíritu con que fué escrita la reseña que hizo en su número del jueves, de la votación que tuvo lugar en el Congreso el dia anterior, no tiene inconveniente en declarar, sin escatimación de nadie, que al manifestar la actitud de la mesa en aquel acto, estuvo lejos de su ánimo inferir ningún género de ofensa á las personas que la componen.

En letra cursiva publica *El Guipuzcoano* el dia 8, la siguiente noticia:— «Por una correspondencia privada de Méjico que nos merece completa fe, sabemos que la derrama de 500.000 pesos impuesta por Juarez á los extranjeros, no afecta en lo mas mínimo á los españoles residentes en aquella república.»

Los billetes del Banco de Málaga han sido falsificados, ó mejor dicho sustituidos, según escriben al *Iruracbat*. Por un medio bastante ingenioso, los billetes de á 100 rs., que eran de color blanco, se han sustituido con los de á 4.000 rs., que eran de color de rosa, cambiando el color. La cantidad, tanto en letra como en número, se ha raspado cuidadosamente, imitando á la pluma la suma. Lo que no ha podido falsificarse ha sido el estampado del papel, pues mirando el billete á la luz se vé al instante la diferencia. Afortunadamente, el fraude se ha descubierto en su origen, y hasta ahora dos son los únicos billetes que se han cambiado en el Banco, el segundo con conocimiento ya de ello. El juzgado entiende ya en el asunto.

En Murcia ha causado mucha satisfacción la resolución tomada por las autoridades de aquella ciudad, de restablecer la compañía de bomberos para incendios.

Se ha descubierto junto á la plaza de Armas de Tarragona, en el desmonte para el ferrocarril de dicha ciudad á Barcelona, un sepulcro antiguo, de una sola pieza, de piedra llamada de «soldo» dentro del sepulcro se ven una porción de huesos humanos estremadamente consumidos. Inmediatamente fui allí el inspector de antigüedades á fin de salvar este resto de la destrucción y ponerle en seguridad, hasta que pueda ser conducido al Museo. A proporción que se vayan adelantando los trabajos de desmonte en aquel punto, se examinarán los terrenos contiguos, para ver si se halla alguna medalla ó resto por el que pueda deducirse la época á que pertenezca el cadáver.

El sábado á las once de la noche, al llegar a Tarragona la diligencia de Lérida, se dió parte al señor gobernador de haber robado en las inmediaciones de Vallmoll, á Benito Sanmartín, empresario de una casilla

para peones camineros, la suma de 350 duros. El gobernador dispuso que el cedador Porta y una pareja de la Guardia civil saliesen inmediatamente á enterarse bien de lo sucedido.

El *Monitor vinícola* francés dice que cuando se abona mucho una viña especialmente con abonos animales se desarrolla la savia superabundante y de esta especie de plíto resulta gran abundancia de fruto; pero el vino es inferior, tiene mal sabor y con facilidad se vuelve amargo, dando un resultado contrario al que no se abona de este modo.

El Senado votó anteayer los proyectos de ley relativos á la autorización al gobierno para alterar el número de los individuos del consejo de administración de las sociedades de crédito, y á la concesión de pensiones á la viuda e hijos de D. Rafael Barbadillo, el primero por 83 bolas blancas contra 3 negras, y el segundo por 76 contra 14.

Es tal el incremento que de algún tiempo á esta parte va tomando la creación de sociedades de socorros mutuos para casos de enfermedad, que hay provincias como la de Gerona y algunas otras de Cataluña donde existen ya organizadas cerca de 200. El Consejo de Estado, que apenas puede atender al inmediato examen y censura de los estatutos que en gran numero recibe diariamente, ha propuesto al gobierno de S. M. por conducto del ministerio de la Gobernación, que se establezcan bases fijas para la organización uniforme de estas sociedades.

La Excm. junta de damas de honor y mérito de esta corte, ha remitido al Ministerio de la Gobernación, ocho propuestas para las seis plazas vacantes en el colegio de huérfanas de militares, titulado «de la unión.» Segun se dice, serán nombradas las seis que figuran en primer lugar en la relación que remite la junta, y las otras dos se tendrán presentes para las dos primeras vacantes que ocurrán.

Dicen los periódicos ingleses que la cantata compuesta por Verdi para la apertura de la exposición universal de Londres, y que fué

vento de San Bernardo de Madrid, permaneció en el siendo un dechado de virtud y sabiduría hasta que se embarcó para Ultramar. Fray Gerónimo de Jesús, que le confesó poco antes de ser sacrificado, afirmó haber sido todo el espacio de su vida vivido púrrimamente en cuerpo y alma, con que logró las coronas de apóstol protomártir, doctor, confesor y virgen.

La diputación general de Vizcaya ha mandado que todos los templos del señorío soltaran al vuelo sus campanas aver a las cinco de la tarde, hora en que el señor obispo de la diócesis vascongada debía entrar en Vizcaya.

En Jaén, según dice *El Anunciador*, se prepara en aquella capital la publicación nada menos que de tres periódicos. Uno que será órgano de la sociedad Económica, otro satírico literario, y otro diario, que se supone sea político.

El viernes una joven de 16 años que estaba barriendo en una fábrica de harinas de Zaragoza, fue cogida por el árbol de una máquina y la deshizo contra una pared, sin que la alcanzara remedio humano.

Un mayoral de las galeras de Granada, el cual parece era sobrino del Sr. Lanzas, ha muerto lastimosamente en el camino. Cerca de Santa Fé se apeó para castigar a las mulas; estas le atropellaron y pasó el carrojaje por encima de él.

Escriben de Segorbe que se agita el proyecto de construir un ramal de ferrocarril entre aquella ciudad y Murviedro para explotar la fértil comarca que riega el río Palancia. La noticia de este proyecto, debido a la misma empresa constructora del ferrocarril de Valencia a Tarragona, ha sido recibido con júbilo por los segorbinos.

Paréce que la empresa de la plaza de Toros de Tudela, tiene ajustada para trabajar en las tres corridas de Santa Ana a la cuadrilla de los Carmonas en la que figura el diestro Gordito; el ganado que se lidiará es de los Sres. Carrizuri, Lizarzo y Ferrer.

En el magnífico jardín botánico de Valencia se está haciendo una mejoría muy importante, cual es la construcción de una estufa que parece una gigante urna cerrada por la parte Norte con una pared, pero cuyos muros laterales, y cuyo techo que forma una elipse que desciende hasta el suelo, son una armadura de hierro, cerrada de cristales. Una elegante galería circuye el pequeño palacio de cristal, a dos tercios de su altura. Las dimensiones de este invernadero son: más de cien palmos de longitud, por unos treinta y cinco de anchura y cuarenta de elevación. Es muy esbelta su forma, y perfecta su construcción, sobre la cual debe mencionarse la circunstancia de ser completamente española, estando forjada la armadura en Vizcaya, y procediendo la cristalería de la Coruña.

El valor aproximado de los artículos deportados por la aduana de Sevilla durante el mes de abril próximo pasado, ha sido el de 14,725,737. Los artículos de más importancia por su cantidad han sido el plomo, el cobre, el trigo y el aceite.

Según un periódico de Sevilla el duque de Brabante esperaba en aquella capital el parto de S. A. R. la duquesa de Montpensier, para ser padrino, pero tuvo que renunciar a su propósito a causa de la inesperada noticia que ha motivado su repentina regreso a Bruselas.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad del partido judicial de Concepción, D. Mauro Gómez y Estaña, alcalde-corregidor que fué de dicha villa de Alcoy.

Escriben de Alicante que parece se están dando pasos para contratar a madame Lagrange para que dé en aquel teatro algunas funciones.

Entre los aficionados a toros circula ya una fotografía de la cabeza del bicho que dio muerte al infeliz Papete. El fotógrafo Sr. González Ros, obtuvo para ello el original exclusivamente, y lo ha sacado en tarjetas, en las que campean todos los atributos de un circo taurino.

Para dar a varias maderas el aspecto de la caoba se empieza por frotar la madera con ácido nítrico (agua fuerte), estendido en agua; en seguida se les aplica por un pequeño cepillo suave ó un pincel, una ó dos capas de una disolución que se habrá preparado con 50 gramos de sangre de drago y 15 gramos de carbonato de sosa en un litro de alcohol, filtrado de antemano. Una vez seca esta tintura, se aplica por encima, y de la misma manera, otra composición hecha con 50 gramos laca plate, disuelta precisamente en un litro de alcohol, y en el que se habrán hecho fundir 8 gramos de carbonato de sosa. Una vez seca esta segunda capa de tintura, se pule la madera alternativamente con la piedra pomez y un pedacito de haya, hervida en aceite de finaza.

La catedral de Méjico no es la que construyó Hernán-Cortés. La que hoy existe se abrió al culto el 22 de diciembre de 1667, y el costo total de las obras estribóse en la cantidad de duros 1.752.000. Mide esta hermosa iglesia del Sur al Norte, 127 metros de largo, y tiene de ancho 62. Está dividida en cinco partes: la nave principal, las dos naves laterales y las de las capillas. Tiene la nave principal 17 metros 89 centímetros de alto nada menos, las otras tienen 10 metros 71 centímetros. La iglesia tiene siete pórticos, dos al Norte sobre la capilla de los Reyes, correspondiente a lo que se llama las naves procesionales: dos a la extremidad de los brazos de la nave que miran a Oriente y Occidente, de admirable arquitectura; y las otras tres, cuya terminación se espera pronto, están en la fachada principal que da a la plaza Mayor, y miran al Mediodía. En su conjunto la iglesia afecta la forma piramidal, y va en disminución en sus alturas, proporcionando desde la nave principal a la de las capillas. Ciento sesenta y cuatro ventanas de diversas formas, sirven para dar luz a este magnífico templo. Tal vez no hay en toda la América, sin exceptuar las repúblicas del Ecuador y de Bolivia, otra iglesia que ofrezca en su decoración interior tanto gusto y riqueza, como la de Méjico.

Se podrá formar una idea de la prodigiosa riqueza que reina en esta iglesia, que recientes revoluciones han despojado de sus bienes, con solo decir que la imagen principal de la Virgen, Nuestra Señora de la Asunción, es de oro macizo, así como el pedestal y los cuatro ángeles que hay agrupados en derredor de la imagen. Pesa todo 159 marcos. Además, esta Virgen con respecto al arte es de gran mérito, y de un esquisito trabajo.

Ayer al medio dia hemos recibido y comunicado inmediatamente al público, por medio de un *alcance*, para satisfacer su curiosidad y hasta su ansiedad sobre los asuntos de Méjico, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Cádiz 10.

Las noticias de la Habana alcanzan al 15.

Las últimas que se tenían de Orizaba, eran del 4 de abril, y las de Veracruz del 6.

En Orizaba se concentraban todas las fuerzas españolas a aquella fecha.

La división francesa se había trasladado a Córdoba.

Juárez había ofrecido dar satisfacciones, pero rechazaba todo plan de monarquía.

Dicía que en el caso de que los aliados avanzasen se retiraría él a la capital.

Los representantes aliados se habían reunido en Orizaba para conferenciar.

El general Prim salió para el Potrero y se decía que debía avisarse con el general mexicano Zárate.

Se confirma el asesinato del abanderado español.

Algunas correspondencias dicen que ganaba terreno el general Almonte.

Se esperaban sucesos importantes.

Los reaccionarios contaban con 12,000 hombres.

La situación de Juárez era difícil.

El vapor «Cubana» debió salir de la Habana para Cádiz del 20 al 25 de abril.

Cádiz 10 (a las nueve).

El capitán del vapor-correo «Canarias», que llegó anoche a las ocho y media a este puerto, se ha presentado hoy al comandante de la plaza, y ha manifestado a este que a su salida del puerto de la Habana, el 15 de abril, no se tenía allí noticia alguna importante de Méjico.

Cádiz 10 (a las nueve).

La correspondencia traída por el «Canarias», ha quedado en la administración de correos a las siete y media, y toda ella, la oficial y la particular, se dirigirá hoy por la mañana a Madrid y hacia el interior de la Península.

El 25 del pasado han llegado a Malta SS. AA. RR. las princesas de Leiningen, esposa y madre del príncipe de Leiningen, comandante de la fragata de la marina real inglesa, «La Magicienne», que viene a formar parte de la escuadra del Mediterráneo. Han sido recibidas con mucha distinción por parte de las autoridades, por ser el príncipe pariente muy cercano de la reina Victoria.

La escuadra inglesa del Mediterráneo tiene de poco tiempo a esta parte un movimiento inusual, pues raro es el día que no entran y salen sus navíos en el puerto de Malta, no sucediendo lo que antes, que siempre quedaban en Malta diez ó doce buques de alto bordo, entre ellos siete navíos de línea. Hoy queda ninguno, pues el último que quedaba llamado «Marlborough», de 131 cañones y

1,300 hombres de tripulación, zarpó en la mañana del 2 para Corfú, llevando a su bordo al almirante Sr. W. F. McOurt, comandante en jefe de la escuadra.

Los demás navíos quedan repartidos en los diferentes puertos de Sicilia y Nápoles, y se cree que estas evoluciones marítimas no son estrañas a la política.

La conducta de la Francia en la cuestión italiana, no está muy clara para la Gran Bretaña, y toma sus precauciones para no verse sorprendida.

Lo cierto es que se vé como dejamos dicho, un movimiento y actividad extraordinarios, que llama justamente la atención, y mucho más el que para últimos de mayo se asegura se reunirá toda la escuadra en Nápoles.

De un momento a otro es esperado en Malta el virrey de Egipto, y el agente del rey Víctor Manuel, tiene orden de su gobierno para invitarle a que pase a Nápoles, donde le espera el rey.

Para dar una idea del calor que se siente este año en Malta, bastará saber, que desde los primeros días de abril se baña todo el mundo en el mar, particularmente los ingleses.

Anteayer celebró una reunión bastante aprovechada la junta municipal de beneficencia de esta corte. En ella quedó aprobado el escalafón del cuerpo facultativo de la beneficencia domiciliaria, habiéndose atendido las reclamaciones hechas por algunos profesores después de un detenido estudio de las circunstancias y antecedentes de cada uno. También se acordó que se uniformen los ordenanzas de las casas de Socorro con iguales distintivos. Asimismo la junta autorizó al inspector facultativo don Santiago Ortega Cañamero, para que estudiase y propusiese a la misma el medio de crear en esta corte las sucursales de las casas de Socorro que fueran necesarias, con el servicio facultativo indispensable para atender al socorro de heridas y demás accidentes que pudieran ocurrir a considerables distancias de aquellas casas. Otro de sus acuerdos ha sido el de acudir a S. M. con una respetuosa solicitud pidiendo se contribuya por el Estado con alguna cantidad anual para atender con mas desahogo a los gastos de las juntas municipales de distrito, cuyas casas de socorro están prestando a la humanidad tan importantes servicios.

Ayer al medio dia hemos recibido y comunicado inmediatamente al público, por medio de un *alcance*, para satisfacer su curiosidad y hasta su ansiedad sobre los asuntos de Méjico, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Cádiz 10.

Las noticias de la Habana alcanzan al 15.

Las últimas que se tenían de Orizaba, eran del 4 de abril, y las de Veracruz del 6.

En Orizaba se concentraban todas las fuerzas españolas a aquella fecha.

La división francesa se había trasladado a Córdoba.

Juárez había ofrecido dar satisfacciones, pero rechazaba todo plan de monarquía.

Dicía que en el caso de que los aliados avanzasen se retiraría él a la capital.

Los representantes aliados se habían reunido en Orizaba para conferenciar.

El general Prim salió para el Potrero y se decía que debía avisarse con el general mexicano Zárate.

Se confirma el asesinato del abanderado español.

Algunas correspondencias dicen que ganaba terreno el general Almonte.

Se esperaban sucesos importantes.

Los reaccionarios contaban con 12,000 hombres.

La situación de Juárez era difícil.

El vapor «Cubana» debió salir de la Habana para Cádiz del 20 al 25 de abril.

Cádiz 10.

Las noticias de la Habana alcanzan al 15.

Las últimas que se tenían de Orizaba, eran del 4 de abril, y las de Veracruz del 6.

En Orizaba se concentraban todas las fuerzas españolas a aquella fecha.

La división francesa se había trasladado a Córdoba.

Juárez había ofrecido dar satisfacciones, pero rechazaba todo plan de monarquía.

Dicía que en el caso de que los aliados avanzasen se retiraría él a la capital.

Los representantes aliados se habían reunido en Orizaba para conferenciar.

El general Prim salió para el Potrero y se decía que debía avisarse con el general mexicano Zárate.

Se confirma el asesinato del abanderado español.

Algunas correspondencias dicen que ganaba terreno el general Almonte.

Se esperaban sucesos importantes.

Los reaccionarios contaban con 12,000 hombres.

La situación de Juárez era difícil.

El vapor «Cubana» debió salir de la Habana para Cádiz del 20 al 25 de abril.

Cádiz 10.

Las noticias de la Habana alcanzan al 15.

Las últimas que se tenían de Orizaba, eran del 4 de abril, y las de Veracruz del 6.

En Orizaba se concentraban todas las fuerzas españolas a aquella fecha.

La división francesa se había trasladado a Córdoba.

Juárez había ofrecido dar satisfacciones, pero rechazaba todo plan de monarquía.

Dicía que en el caso de que los aliados avanzasen se retiraría él a la capital.

Los representantes aliados se habían reunido en Orizaba para conferenciar.

El general Prim salió para el Potrero y se decía que debía avisarse con el general mexicano Zárate.

Se confirma el asesinato del abanderado español.

Algunas correspondencias dicen que ganaba terreno el general Almonte.

Se esperaban sucesos importantes.

Los reaccionarios contaban con 12,000 hombres.

La situación de Juárez era difícil.

El vapor «Cubana» debió salir de la Habana para Cádiz del 20 al 25 de abril.

Cádiz 10.

Las noticias de la Habana alcanzan al 15.

Las últimas que se tenían de Orizaba, eran del 4 de abril, y las de Veracruz del 6.

En Orizaba se concentraban todas las fuerzas españolas a aquella fecha.

La división francesa se había trasladado a Córdoba.

Juárez había ofrecido dar satisfacciones, pero rechazaba todo plan de monarquía.

Dicía que en el caso de que los aliados avanzasen se retiraría él a la capital.

Los representantes aliados se habían reunido en Orizaba para conferenciar.

El general Prim salió para el Potrero y se decía que debía avisarse con el general mexicano Zárate.

Se confirma el asesinato del abanderado español.

Algunas correspondencias dicen que ganaba terreno el general Almonte.

Se esperaban sucesos importantes.

Los reaccionarios contaban con 12,000 hombres.

La situación de Juárez era difícil.

El vapor «Cubana» debió salir de la Hab

En la última sesión de la Academia de ciencias de París, M. Pelligot ha presentado de parte de M. Boutemps, una nota sobre los marcos, de espesos halados en las ruinas de Pompeya y Herculanum, resultando del examen de aquellos vestigios que los antiguos derretían el vidrio para hacer los espejos, resultando un vidrio enteramente parecido al usado hace 50 ó 60 años en nuestros países.

Según la opinión general de los periódicos extranjeros, el palacio de la Exposición universal de Londres no corresponde a lo que debía ser un templo monumental de las artes y de la industria. Considerado arquitectónicamente, tiene todos los estilos imaginables y toda clase de géneros de construcción, desde la granja a la caserna, desde el almacén a la basílica de la edad media. Los materiales que han entrado en su construcción son la drítila, madera, hierro y fábrica en su totalidad. El plano de la planta baja presenta una nave de 800 pies de largo, y a cada extremidad tiene un crucero de 655 pies cada uno, elevándose en el punto de intersección una cúpula. La fachada principal da al Cromwell-Road, en la que se halla la galería de bellas artes, y las trávesas se prolongan hasta los jardines de la sociedad de horticultura. La nave y las trávesas tienen 100 pies de alto por 95 de ancho. Las galerías superiores tienen cerca de un mil y medio de largo, unas de 50 pies, otras de 25; en la parte norte de la nave hay tres secciones cubiertas con cristales, de las cuales dos tienen 250 pies de largo por 87 de ancho, y la tercera de 150 pies de largo por 87 de ancho. Estas secciones tienen 80 pies de elevación, cuyo techo de cristal está construido por el sistema adoptado en el palacio central de Sydenham.

El hierro empleado en el palacio de la Exposición universal de Londres, comprende 332 columnas cuadradas de 10 pulgadas de diámetro, entre la nave y los cruceros, 312 columnas redondas de 8 pulgadas de diámetro y 149 de 12 pulgadas de diámetro en las galerías; 158 columnas cuadradas de 8 pulgadas de diámetro y 160 de diez pulgadas que sostienen los pisos de la galería de bellas artes, y 62 columnas redondas que sostienen las secciones de cristal. Los tubos miden 14,600 pies, 15,000 canalones, 14,000 balaustradas y con todo el demás hierro, pesa más de 4,000 toneladas.

No tenemos inconveniente, sino mucho gusto, por el contrario, de acceder a la petición de los *Annales de Beneficencia*, sobre la forma con que dimos la noticia de haber sido arrojado por el caballo que montaba un joven que se rompió completamente la pierna. Dicho sujeto no recibió en la casa de Socorro solo la primera cura, sino que el profesor de guardia D. José Fafeirac le hizo la curación completa y radical, habiendo tenido la atención de acompañar al enfermo a su habitación, con objeto de evitar molestias en el viaje, y dejarle en su cama con las condiciones que el caso requería, ofreciéndose a la familia por si pudiera ser de alguna manera necesario, toda vez que su inmediata asistencia no era precisa, pues ya se hallaba en casa del paciente su médico el Sr. Prada, que se encargó en el acto de su asistencia.

Las noticias de Stuttgart dicen que en el discurso pronunciado por el barón Lüder en la apertura de las Cámaras, hacen creer en la próxima introducción de un código de comercio, un proyecto de ley rebajando la edad de mayoría, otro aboliendo las disposiciones restrictivas sobre la adquisición de la propiedad territorial por los extranjeros, otro concerniente a la apertura de un crédito en favor de los estudiantes que cursan en la universidad nacional y muchos tratados políticos y comerciales.

En Río de la Plata se anuncia la apertura de un nuevo periódico titulado: *La Reforma pacífica*, cuyas ideas estarán en armonía con su título, y cuyo redactor principal será D. Nicolás Calvo.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Cádiz 10. El vapor correo de Ultramar «Isla de Santo Domingo» ha salido de este puerto para las Antillas hoy á las dos de la tarde.

Hoy ha salido del dique el vapor «San Antonio». Verificada hoy la subasta de 2,500 quintales de pólvora para la Habana, ha sido rematada en 24 reales el quintal.

En la fragata «Ceres» que acaba de llegar de Puerto-Rico, vienen tres cajones de tabaco producido y cosechado en el país con dirección al gobierno de S. M.

Granada 10. Han salido de Málaga para Sevilla las dos compañías de artillería montada que habían llegado a aquel puerto procedentes de Túnez.

París 10. El 3 interior español á 49 0/0, el 3 exterior á 00 0/0; la diferencia

00 0/0, y la amortizable á 00 0/0; el 3 francés á 70-50, y el 4 1/2 á 97-80.

Londres 10. Los consolidados ingleses quedaban de 92 1/8 a 1/4.

Anteayer se reunió en el Congreso la comisión encargada de informar sobre el proyecto de ley para la libre introducción del papel, con asistencia del señor ministro de Hacienda. Se discutió mucho pero no se vino á un acuerdo. El señor Coello quería un derecho protector *ad valorem*, y el Sr. Madoz se presentaba partidario de que el derecho se fundara en el peso del papel. Otros individuos de la comisión no se mostraban partidarios sino de la libre franquicia. El señor ministro de Hacienda no contrariaba, sin defenderla, la opinión de que el derecho se arreglara al peso, y parecía dispuesto a admitir que se rebajara hasta 6 reales por arroba; pero al fin, como hemos dicho, nada se decidió, sino que la comisión volvería á reunirse el lunes próximo 12 del corriente.

Ayer tarde no había muerto aun, aunque continuaba mucha gravedad, la desgraciada joven á quien anteayer tarde intentó asesinar su novio. Se le han hecho dos sangrías para evitar que aumente la fiebre; pero son aun muy escasas las esperanzas de poder salvarla.

En el momento de cerrar anoche esta edición, llegó á nuestras manos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Liverpool 10 (por la tarde). Acaba de llegar el vapor-correo de los Estados Unidos, con noticias de Nueva-York del 24 de abril.

El «Herald» de aquella ciudad dice refiriéndose al «Diario de la Marina» del 16, que de resultados de una conferencia tenida en Orizaba, los franceses resolvieron avanzar por si solos sobre Méjico, garantizando á Inglaterra y España la satisfacción de sus obligaciones, por lo que los jefes de las fuerzas militares de estas naciones resolvieron retirar sus fuerzas.

Como notarán nuestros lectores, el despacho que antecede no hace mas que reproducir la noticia que hay mas de una razón poderosa para juzgar falsa. Notase en este despacho que se refiere á un número del «Diario de la Marina» que apareció el dia siguiente de partir de la Habana el «Canarias»; pero en cambio de esto podemos seguir asegurando que hasta anoche ni el gobierno español ha recibido despacho oficial alguno que confirme la nueva, ni le ha sido comunicada por los gobiernos de Francia e Inglaterra como trasmisita á estos por sus agentes.

CORTES.

CONGRESO—SESIÓN DE AYER 10. PRESIDENCIA DEL SEÑOR MON.

Abierta á las dos y media, se leyó y aprobó el acta de la anterior después de reclamar varios señores diputados que constasen sus votos en la votación de ayer con la mayoría y minoría segun sus deseos.

Se leyó una comunicación participando la hora señalada por S. M. para recibir el dia del cumpleaños de S. M. el rey á la comisión del Congreso.

Se leyó así mismo los nombres de los señores diputados designados para formar la indicada comisión.

Se dió lectura á varios dictámenes de la comisión de peticiones.

El Sr. Caudau anuncia una interpelación sobre ciertos abusos cometidos por varios alcaldes de distintos pueblos de la provincia de Sevilla con ocasión de la apertura de veredas públicas.

El señor presidente manifiesta que se pondrá en conocimiento del señor ministro de Fomento, que no se halla presente.

Leída la proposición de ley sobre concesión de amnistía, pide la palabra para apoyarla.

El Sr. SAGASTA: quien empieza manifestando deseos de que llegue un dia en que cese la lucha de adversario á adversario en que viene empeñado, y en que en vez de cruzarse las armas se crucen las manos, y al ardor del combate suceda la fe y la confianza. Dice que no se presenta hoy á combatir como enemigo, si no á rogar como amigo.

Hace una ligera reseña de la sublevación de Loja que considera, no como una sublevación bien meditada, relacionada con proyectos fraguados en otras partes de España, sino como una loca y ridícula intentona. Condena aquel movimiento como un ataque contra un gobierno legítimamente constituido; pero cree que si el gobierno cumplió con los deberes que le imponía la severidad de la ley, hoy ya que están rotos los resortes y lazos de la conspiración, descubiertos sus autores, secazas e instrumentos, y cuando los delincuentes han sufrido el castigo y lloran su estravío, debe atenderse a sus demandas de perdón, á los ayes de las viudas y los huérfanos, y escuchar la voz de la clemencia; porque un gobierno fuerte

ilustrado no debe llevar su rigor hasta sus últimos límites.

Por eso viene á pedir la amnistía, palabra consoladora que puede volver la calma á muchas familias desgraciadas. Se estiene el orador á varias consideraciones acerca del carácter y tendencias de los castigos y las penas, para probar que las sufridas hasta ahora por los complices de Loja, pueden bastar á su escaimiento.

En apoyo de sus deseos reproduce las palabras del señor presidente del Consejo de ministros al defender el indulto concedido á los complicados en la rebelión de San Carlos de la Rápita, con cuyas palabras asegura estar conforme. Procura demostrar que el cuerpo legislativo tiene facultades para adoptar resoluciones en este particular; que la época actual tiene ventajas sobre todas las otras en que se han concedido amnistías, porque el gobierno es fuerte contando como cuenta con tan favorables circunstancias como le rodean, entre las cuales cita el apoyo de la mayoría en las cámaras, y para los casos en que el orden se vea comprometido, con el apoyo unánime de ambos cuerpos colegisladores. Cree que el gobierno no debe atender á que la iniciativa parta de quien parte, pues la gloria será siempre del gobierno que es quien puede hacer este inmenso beneficio.

El Sr. POSADA: Empieza deplorando que no le sea posible admitir al Sr. Sagasta como amigo político, porque tal vez bajo los buenos deseos de este señor diputado se oculta la garra temible de la revolución, y porque si merecen compasión los culpables castigados que impieren misericordia, merecen mas compasión aun los clamores de los ciudadanos honrados que piden protección y seguridad. Estraña que el diputado progresista crea de buena fe que los sucesos de Loja no han dejado huella ni rastro alguno, puesto que aquellos acontecimientos están hoy y están relacionados con las maquinaciones de las sociedades secretas que trabajaban y trabajan en contra de muy altos intereses. Muestra sorprendido de que hoy quiera hablarle con elogio de la conducta que el gobierno ha seguido en la cuestión de Loja cuando tanto por ella se le ha censurado. Cree que en buenos principios el acusejar las amnistías corresponde á los gobiernos que conocen mejor que nadie la conveniencia de tales medidas; que cuando el perdón es consecuencia del clamor público, hijo de escrúpulos estrictos al poder, parece una imposición y no obliga á gratitud á los amnistiados.

Respecto á los recuerdos evocados de la conducta y opinión del gobierno cuando los sucesos de la Rápita, dice que aquel ejemplo debe servir de escarmiento y de aviso para ser más previsores; y hace notar que los mismos que censuraron aquel perdón vienen hoy á pedir otro igual. «Qué me importa», dice, que se prometa apoyo al gobierno para los conflictos graves, si cuando estos llegan se le censura, ataca y ridiculiza quitándole la fuerza que necesita? Por fin concluye pidiendo que no se tome en consideración la proposición del señor Sagasta.

El Sr. SAGASTA: Cree que el Sr. ministro ha contestado descompuesto, y desconcertado, porque creía sin duda que se aprovecharía de esta ocasión para exacerbar las pasiones políticas; pero dice el orador que él no emplea cosas tan grandes para resultados tan pequeños. Quédese esto, esclama, para las almas ruinas en quienes no caben pensamientos grandes. Cree también que no debiera estrañarse el que se haya presentado como amigo en el campo contrario, pues no es la primera vez que han arrollado las banderas y marchado como amigos al emprender grandes empresas; pero confiesa que en efecto se ha entrado como manso cordero en el campo donde los lobos habían de arrollarle.

El Sr. POSADA HERRERA: Acusa al Sr. Sagasta por haber traído al debate esta cuestión á sabiendas de que no podía ni debía ser acogida por el gobierno; de que al romper su lanza para presentarse como leal adversario, llevaba en la mano la daga para aprovechar un descuido; y de que al abogar por criminales y criminales de mala ley, deja abandonados los intereses de los hombres honrados.

El Sr. Sagasta y el Sr. Posada Herrera rectifican brevemente acerca de si el señor Sagasta se había acercado ó no al gobierno á anunciar su propósito referente á la manera de presentar esta proposición.

El señor ministro de FOMENTO se levanta á dar algunas explicaciones acerca de cierta conversación casual, tenida con el Sr. Sagasta acerca de esta proposición, á la cual no creía que debiera darse carácter de partido y de oposición.

Este incidente y la réplica del Sr. Sagasta dan lugar á que el señor presidente del Consejo se levante y manifieste en breves pero energicas palabras la inconveniencia de haber provocado un debate de tal naturaleza en estos momentos, sin consideración al estado de Europa, y de España, y sabiendo que el presidente del actual gabinete no peca de cruel, puesto

que en ocasiones solemnes ha mostrado una benignidad de que otros gobiernos no han dado ejemplos.

Habiéndose preguntado si se tomaba en consideración, se acordó que no en votación nominal por 142 votos contra 34. Se lean varios dictámenes de la comisión de peticiones y se aprueban sin discusión los comprendidos hasta el número 94.

Acerea de la señalada con el número 95, referente á la averiguación de los trozos en que está dividida una yugada de tierra que D. Pedro Lucas Beilido compró en 1845.

El Sr. Herrera hace algunas ligeras observaciones á las que contesta el señor ministro de Hacienda, aprobándose en seguida el dictámen.

También hacen los Sres. Herrera y Calvo Asensio algunas indicaciones acerca del dictámen referente á la petición de D. Juan Gómez Leal, vecino de Don Benito, contra el juez de primera instancia de dicha ciudad y se aprueba el dictámen igualmente que los comprendidos hasta el del num. 104, en que se pide una pensión para la viuda del coronel D. Francisco Franco, petición que recomienda el Sr. Olózaga y acoge benévolamente el señor ministro de la Guerra.

Se aprueban los dos siguientes dictámenes, últimos puestos á discusión.

Se pone á discusión un proyecto de ley sobre aumento de subvención á la empresa del canal de Tamarite, y se aprueba sin oposición alguna.

Se pone á discusión otro proyecto de ley sobre conservación de los montes públicos.

El Sr. MARTIN habla en contra de la totalidad, declarándose contrario al reglamentarismo y manifestando que el mejor medio de conservación de los montes será la baratura en el combustible y en la madera de construcción.

El Sr. GONZALEZ (D. Ambrosio) lo defiende á nombre de la comisión.

El Sr. PEDRO combate el proyecto porque cree que se comprenden en la venta los montes de aprovechamiento común.

Habiéndose quejado á la mitad de su discurso de que no había presentes bastantes señores diputados, el señor vicepresidente Ballesteros, mandó tocar la campanilla para que entrasen los que estaban en los pasillos.

Dospus continúo defendiendo la necesidad de respetar en poder de los pueblos los terrenos de aprovechamiento común de los mismos.

A las seis y media se suspende la discusión por ser pasadas las horas del reglamento.

SEGUNDA EDICIÓN.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Turín 9.

Se ha nombrado en cada ciudad una comisión para examinar los títulos que tengan los emigrados para obtener subsidios del gobierno.

Berlin 9.

Pasó á la comisión de reclamaciones en la sesión de ayer de la Dieta de Francfort, una petición de los electores de Cassel, concerniente á la ordenanza del príncipe elector del 26 de abril. Fundándose en la importancia de este asunto indicó el embajador prusiano que la petición pasase al comité de la Hesse, y motivó su petición sobre el carácter peligroso de la ordenanza de 26 de abril, cuya inmediata ejecución presentaría peligros. Anadió que las medidas del gobierno de la Hesse acarrearían graves consecuencias políticas, pues probarían falta de firmeza respecto á las proposiciones de Prusia y Austria. El ministro de la Hesse dijo que contestaría.

Trieste 9.

La reina de Grecia se halla ya establecida de la caída del caballo que sufrió el 30 de abril.

Se han hecho nuevas prisiones en Atenas, Syra, Náuplia y Trípoli.

San Petersburgo 9.

Por motivos de salud abandona el general Lambert definitivamente su puesto de lugar-teniente general de Polonia.

El general Luders ha salido de regreso para Varsavia.

Paris 9.

El martes próximo pasará el emperador una gran revista en honor del rey de los Países Bajos.

La escuadra francesa que debe salir de Nápoles el 11, ha recibido orden de esperar allí la llegada del príncipe Napoleón.

El 22 saldrá Victor Manuel de Nápoles para Turín.

En Londres en la asociación de la «Unidad italiana», presidida por Palmerston para dar la libertad á Roma. Mazzini es el encargado de

presentar personalmente esta petición.

Vuelve á agitarse en Londres la cuestión de reconocimiento de los Estados del Sur.

El dia 6 tuvo lugar un sangriento combate en las márgenes del lago Scutari. Los montenegrinos perdieron 700 hombres y 600 los turcos.

Una correspondencia de París dice que á consecuencia de cartas recientemente cambiadas entre Napoleón y Victor Manuel, parece que van á realizarse muy en breve las esperanzas de los enemigos del poder temporal del Papa. «Los confidantes y agentes más autorizados de la política unionista en Italia, dice la citada correspondencia, dicen que todo está arreglado entre Napoleón y Victor Manuel para la solución de la cuestión romana. El príncipe Napoleón va á dar a su padre la seguridad de todo esto. Todo se prepara para que el gabinete italiano, con sujeción al plan que he comunicado a ustedes, haga una manifestación destinada a proclamar la destrucción del poder temporal del Papa. Las tropas pontificias intentarán este movimiento, pero entonces las tropas piemontesas penetrarán en Roma bajo pretexto de asistir á las tropas francesas para proteger la persona del Papa y su autoridad espiritual. Segundo lo que se dice en la casa del príncipe Napoleón, la sola vacilación del emperador Napoleón consiste en saber si el plan se realizará antes ó después de la reunión

Las noticias del Río de la Plata recibidas por el último correo, no dejan de ofrecer alguna gravedad. Habiendo exigido los ministros de Francia y de Inglaterra del gobierno de Montevideo el afregio de las indemnizaciones debidas a sus nacionales, se presentó á las cámaras un proyecto de ley redactado en ese sentido, que fué desechar por ellas. Como este acto demostraba la imposibilidad de entenderse amistosamente, fueron llamadas las escuadras de Francia y de Inglaterra a Montevideo, en cuyas aguas fondearon el 31 de marzo. La escuadra francesa se componía de cinco buques de guerra y de otros tantos la inglesa.

Escriben de Nápoles á *El Pensamiento Español*, que desde que se halla allí Víctor Manuel son más frecuentes que nunca las prisiones y las visitas domiciliarias, viéndose conducir á las cárceles, atados como malhechores, á generales, sacerdotes, abogados, comerciantes, á ciudadanos honrados de todas las clases, y á veces hasta mujeres. La misma carta dice que entretanto, el comité central de Nápoles, con el objeto de utilizar lo que puede llamarse *último esfuerzo* del Piemonte, se comunica más frecuentemente con las juntas borbónicas de las provincias, las cuales despliegan admirable actividad, y nada tienen que ver con esos sonados comités de Roma, París y Marsella, pues que es lo cierto que todo se hace por las juntas nacionales y por los napolitanos residentes en el reino.

Anoche se verificó en el lindísimo local del Liceo Piquer el concierto y reunión dramática dispuestos por el Sr. Laoste. El distinguido trágico nos dió anoche una prueba mas de las brillantes dotes que le adornan en el género de la tragedia, y *Otelo* con sus celos y sus violentos arrebatos de carácter, conmovió repetidas veces al público que llenaba el teatro. La señorita Bazard de Lavallée y el Sr. Laguillard auxiliaron admirablemente al celebre artista. Un solo de violonchelo ejecutado por el Sr. Casella, con una maestría de que tiene dadas repetidas pruebas, ocupó agradablemente á la reunión y el Sr. Padilla que cada dia se procura nuevos admiradores entre sus compatriotas, cantó como sabe hacerlo, una linda romanza francesa y un aire de Mercadante. Nuestras ocupaciones nos impidieron ver terminar una función tanto por los artistas que en ella tomaron parte, cuanto por el escogido público que la presenciaba, no duelamos en calificar de una de las mas agradables.

Víctor Manuel al dirigirse á Nápoles pasó tan cerca de Civita-Vecchia, que las personas que se encontraban en el muelle creyeron por un momento que su intención era desembarcar en aquella ciudad.

La deserción de los quintos de los Estados anexionados alzados por fuerza en el ejército sardo, toma proporciones inmensas. La provincia de Viterbo y todas las limitrefes a los Estados anexionados se ven literalmente plagadas de desertores.

La Independencia Belga, y algunos otros periódicos, se ocupan mucho de las entrevistas que han tenido lugar entre el rey Francisco II y lord Russell, representante oficioso de Inglaterra en Roma. Hé aquí lo que hay de verdad en esto, según una carta escrita el 3 á *La Esperanza*: «Hace tres semanas, lord Russell pidió una audiencia á S. M. siciliana, y se dispuso á asistir á ella con su traje oficial, cuando el rey le avisó que le recibiría, pero sin aparato. El representante de la Gran Bretaña en Roma fué, pues, de frac negro al Quirinal, donde estuvo con Francisco II durante hora y media. Esta visita ha causado grande emoción entre los emigrados napolitanos. Pero nada ha traspasado sobre la conversación del rey con el representante inglés. Sin embargo, no sería extraño que el viaje ya anunciado del marqués de Ulloa á Londres no se combine con lo que ha pasado en esta entrevista».

El drama que con el título de *Una noche de redención*, se representó anoche por primera vez en el teatro del Circo, debido a la pluma del Sr. D. Joaquín Benedicto, no carece ni de escenas que den de conmover al público, ni de líndos versos, especialmente los que el autor pone en boca de la encantadora Filar Ros. Esta fué muy aplaudida como sucede en todas las funciones. El Sr. Casané interpretó con bastante acierto su papel, lo mismo que la señorita Toral; los demás actores que tomaron parte en la representación, se conocía que le habían estudiado poco. El público pidió á la conclusión del drama saliese el Sr. Benedicto, que se presentó rápidamente á dar gracias.

Puede ya asegurarse que es pura fábula lo que se ha contado de haber sido derrotado Tristany.

El vicario capitular de Bolonia ha sido condenado á tres años de prisión; el cura de Proculo á un año.

Después de manifestar *La Epoca* que ha llamado la atención que los diputados

de la minoría moderada Sres. Fernández Vallejo y Cervera se hayan adherido ayer al voto de la mayoría en la cuestión sobre censura eclesiástica, añade que es una especie de protesta contra las opiniones consignadas por su correligionario Sr. Valera.

La Epoca cree, inminente el reconocimiento de los Estados del Sur por Inglaterra, si la suerte de la guerra, ó un capricho inesperado de la fortuna no cambia las posiciones y los términos de la cuestión anglo-americana.

Ha fallecido en esta corte el señor don José Delgado de Zapa, fiscal togado jubilado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Dice *El Pensamiento Español* que al señor Carbonero y Sol, profesor católico de la universidad de Sevilla y director de la católica revista *La Cruz*, se le niega una licencia que ha pedido para restablecer su salud, mientras se da licencia al Sr. Castellar para ir á Zaragoza á defender al Sr. Ruiz Pons; y con este motivo hace la insinuación de que ya saben los honrados padres de la familia lo que pueden esperar de este gobierno en la manera de practicar el régimen de la enseñanza pública. Con decir que al señor Carbonero y Sol es a quien el ministro de Fomento ha concedido la licencia que solicitaba, y que por dicho ministerio no se ha concedido licencia alguna al Sr. Casellar, como dejamos manifestado, queda dicho como es tratada la verdad por *El Pensamiento Español*.

Escriben de Valencia manifestando que D. Fermín Gonzalo Morón intenta reunir un meeting en el que se proponga encarecer la conveniencia de transformar el barrio llamado de Pescadores, derribando todos sus edificios actuales y levantando elegantes construcciones que no solo tengan la ventaja de la magnificencia exterior de la fábrica moderna, sino que sirvan a grandes establecimientos para diferentes usos, al estilo de las capitales más notables del extranjero.

La extracción de vinos de Jerez de la Frontera durante el mes de abril de este año, ha sido de 96.852 arrobas, y la del Puerto de Santa María, en dicho mes, ha sido de 88.826 arrobas.

Anteayer por la mañana ha debido reunirse en Itálica la diputación arqueológica, presidida por el señor gobernador civil de Sevilla, con objeto de erigir el monumento que debe levantarse en las ruinas de aquel anfiteatro.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de hoy.—El Patrocinio de San José, Nuestra Señora de los Desamparados y San Mamerto, obispo.

Cultos.—*Jubileo de Cuarenta Horas* en la iglesia de monjas de Santa Teresa, donde se celebrará al Patrocinio de Nuestra Señora, con misa mayor y sermón, y por la tarde complatas y reserva.—Terminan las novenas de Jesús del Perdon en San Juan de Dios, y la de la divina Pastora en Capuchinos, y continúa la de San Pascual en su iglesia.—En Monserrat se celebra la fiesta principal y continua la novena de la Virgen de los desamparados de Valencia, pronunciando el panegírico en la misa mayor D. Pio Hernandez Fraile y el sermón de la tarde D. José Antonio Sevina.—Comienza la anual y solemne novena de la beatís María Ana de Jesus en D. Juan de Alarcón, predicando por la mañana en la misa D. Juan Hernandez; por la tarde después de la estación, rosario y novena, se cantarán completas y la reserva.—En las parroquias habrá misa cantada; en San Ignacio se hará función al patrocinio de San José, y en la Concepción Gerónima á San Francisco de Gerónimo, predicando su panegírico D. Juan Belaño.—La archiconfraternidad de la Santísima Trinidad celebra sus ejercicios mensuales con la religiosidad de costumbre en la iglesia del Carmen Calzada; á las siete será la misa de comunión general y por la tarde á las cinco y media predicará D. Manuel Gonzalez.—En los Italianos y oratorio del Olivar, dura principio á las siete de la tarde y continúa en los domingos siguientes la solemne misa de San Luis Gonzaga.—En San Nicolás se celebrará solemne función á Nuestra Señora de la Soledad por su antigua congregación, á las diez y media de la mañana con misa mayor, misa y sermón que predicará el Sr. don Joaquín García Corral.—Visita de la Corte de María; Nuestra Señora del Milagro en las Descazas Reales, ó la que Beleña en San Juan de Dios.

Artista español.—El lunes sale de esta corte en dirección á Italia, el joven y simpático tenor de zarzuela, D. Federico Blasco. Le deseamos grandes progresos.

El Fomento de las Artes.—Hoy celebra esta sociedad una función dramática en el teatro de Lope de Vega. Después de una brillante simonia se pondrá en escena la comedia en tres actos *Una llave y un sombrero*, y la pieza en un acto *Paco y Manuela*. Del Santo bendito! — En los días 11, 12 y 13 del corriente se espedirán en la ermita de San Isidro las licencias para colocar puestos en los terrenos propios de la sacramental, previo el pago de la cuota correspondiente.

Pararse en barras.—Ayer se anuncia en el *Diario de Aviación* que de una cochera, calle Angosta de los Mancebos, han desaparecido 23 barras de hierro, cuya ferme se representa en el anuncio por medio de un grabado. Es de suponer que no se las ha llevado el aire, pues pesaba cada una de las arrobas.

Orden de la plaza.—Servicio para hoy.—Parada: Borbón, por atrasado.—Jefe de día: señor comandante capitán de Las Navas D. Eugenio Castro.—Visita de hospital: Ca-

ballería Alcántara.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

BOLETA BOTICAS OFICINAS DE AYER 10

ESTADOS PÚBLICOS	ULTIMA PRECIO	UL. PI.
ESTADOS PÚBLICOS	De junio de 3.000	par.
CONSEJO AL CONTRATO	50-65 Degras. de 2.000	99-25
IDÉM 4 fin de mes	50-70 De julio de 2.000	98-50
3 dídero al cont.	44-40 De mar de 2.000	10-00
ID. 4 fin del mes.	80-00 Obras públicas	3-50
ID. 4 fin del próx.	09-00 Canal de Isabel II	10-90
AMORT. DE PR.	00-00 Oblig. del Estado	2-00
PERSONAL	00-00 Banco de España	21-5 p.
CARRETERAS Y COSTAS	19-25 Crédito en Espana	1-90
ID. MOVILAR ESP.	1-90	
DE ABRIL DE 4.000	95-25 Obl. de la misma	1-00
IDÉM DE 2.000	95-50 Canal de Castilla	4-00

SABIOS DE MADRID SOBRE PROV. Y ESTRAN.

Sobre Paris á ochos días visto..... 3-27

Sobre Londres á 90 d. 150-33

COMUNICADO.

Sr. director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío: Extranjero en España por mi nacimiento, aunque no extrano por mis intereses y mis sentimientos á la suerte de esta gran nación, suplico á Vd., como representante que soy de legítimos acreedores y verdaderos amigos de España, me conceda en las columnas de su ilustrado periódico la hospitalidad que la prensa de todos los países, y muy especialmente la española, otorga siempre para no estraviar la opinión pública contra la legitimidad de respetables intereses.

Ninguna otra participación que no sea la de la severa censura y la más rotunda negativa, tengo en los artículos que ha publicado el *Morning-Post* sobre un proyectado arreglo entre el gobierno español y nuestros créditos. Basta me para persuadir á Vd. de la sinceridad de mis palabras, el copiar de seguida las que publicó también más aquél periódico.

(Sr. director del *Morning-Post*.

Muy señor mío: En el artículo de la *City* del *Morning-Post* del 16 del corriente, aparece mi nombre en una noticia sobre ciertas negociaciones relativas á la deuda española. Yo suplico á Vd. me permita decirle que aquellas negociaciones no tienen el menor fundamento en todo lo que á mi nombre se refiere.

Quedo de Vd. obediente servidor.

J. D. POWLES.

» Madrid 21 de abril.»

Todas las consecuencias que se quieran desprender de los rumores dados á luz por el *Morning-Post*, quedan así desautorizadas.

Se sabe ya, con gran satisfacción de los viejos constitucionales de la Inglaterra, y con alísima honra para la constitución nacional española, que sería insensato e imposible intentar un arreglo entre su gobierno y sus acreedores sin el concurso de las Cortes.

Las reclamaciones que nos proponemos hacen están amparadas con toda la fuerza de la justicia y templadas con toda la sincera amistad de ingleses, que han dado su sangre y sus recursos para contribuir, siquiera en pequeña parte, á la gloriosa defensa de la independencia y de la libertad de España; y estas reclamaciones que haremos á las Cortes van apoyadas en los dictámenes de eminentes juríscos consultados españoles y extranjeros, como tendremos muy luego ocasión de demostrar á Vd., y tienen por legítimo objeto reconocer los sagrados intereses que en días de desventura para este país fueron anulados, y como natural consecuencia, estrechar mas y mas las relaciones de afecto y de intereses entre la España y la Gran Bretaña.

Si Vd. se digna insertar en su ilustrado periódico las anteriores líneas, le quedará muy agradecido, y de todas suertes será suyo con la misa fueron anulados, y como natural consecuencia, estrechar mas y mas las relaciones de afecto y de intereses entre la España y la Gran Bretaña.

Si Vd. se digna insertar en su ilustrado periódico las anteriores líneas, le quedará muy agradecido, y de todas suertes será suyo con la misa fueron anulados, y como natural consecuencia, estrechar mas y mas las relaciones de afecto y de intereses entre la España y la Gran Bretaña.

J. D. POWLES.

» Madrid 8 de mayo de 1862.

PARA LIMPIAR Y HERMOSA LOS DIENTES.

Los conserva en el mejor estado saludable, deja los dientes blancos como el marfil,

dá un bonito color de carmín á las encías, buen gusto y olor, y deja una frescura muy agradable en la boca. Con el uso diario de esta opiate se evita que adquieran sarro los dientes. Es propiedad del acreditado dentista Sr. Benete. Tarro 5 rs.

OLIXIR CONSERVADOR.

Para quitar rápidamente el mas fuerte dolor de muelas. Sirve para fortalecer los dientes flojos, evita la formación de caries ó putrefacción en los dientes; cura las flujiones de boca y todo principio de escorbuto. Frasco 12 rs. Botica de Borrell, Puerta del Sol, número 5, 7 y 9, Madrid; y en Barcelona calle de Gracia, número 5, botica.

DUENAS MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales pa-

ra la boca, por todos los sistemas, conocidos y práctica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, que hace años se ha dedicado.

Calle de Carretas, número 7, Madrid.

ALMONEDA CON EL DESCUENTO DEL 25 POR 100 DE LOS PRECIOS MARCADOS.

En la Estrella del Norte, Carretas, 37, tienda y almacén, cuarto principal.

El almacén solo está abierto hasta las ocho de la noche.

Dicho establecimiento se traslada á la calle del Carmen, número 24.

ESPECTACULOS DE HOY.

Príncipe.—A las 8 1/2.—*La confesión.—Bruno el tejedor.*

Varietades.—A las 8 1/2.—*La cruz del matrimonio.—Baile.—Trapisondas para boda.*

Zarzuela.—A las 6 1/2.—*Los diamantes de la Corona.*

A las 8 1/2.—*Catalina.*

Circo.—A las 4 1/2.—*La archiduquesa.—Las tramas de Garulla.*

A las 8 1/2.—*Una noche de redención.—Aunque la mona se vista de seda.*

Novedades.—A las 8 1/2.—Variada función de prestidigitación por el profesor Mr. Boncigues.

El Liceo Madrileño, calle del Prado, frente al Botánico.—Baile de sociedad de 4 a 8 de la tarde.

Eliseo Madrileño.—Inauguración á las 6 de la tarde con baile y fuegos artificiales.

El Ariel.—Paseo de la Castellana.—Baile campestre á las tres y media de la tarde.

Circo de Paul.—La Constante, sociedad de baile, de 9 á una de la noche, y la Juventud Española desde las 4 á las 8 de la noche.

Circo galáctico.—Paseo de Recoletos.—Dará principio á las doce en punto la función 25, con varias peleas comunitadas.

Gran centro filarmónico.—En los salones de Capellanes.—A las 8 1/2.—Gran concierto vocal e instrumental.

A las 3 de la tarde habrá también otro concierto.